

HECHOS RELEVANTES

1.- Con fecha 18 de Abril de 2013, se acordó por unanimidad de los directores presentes, proponer a la próxima junta ordinaria de accionistas a realizarse el día 30 de Abril de 2013, la distribución de un dividendo definitivo de US\$0,00028129 por acción, con cargo a las utilidades liquidadas del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la próxima junta ordinaria, sería pagado a contar del día 14 de Mayo de 2013, a los señores accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el registro de accionistas respectivos, el quinto día hábil anterior al día del pago. El monto a pagar por acción de conformidad a los estatutos sociales, se determinará de acuerdo con el número de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad a la fecha correspondiente. La cantidad señalada se pagaría en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del dólar observado o $\frac{\text{Dólar EE.UU.}}{\text{Dólar EE.UU.}}$ que aparezca publicado en el Diario Oficial del día 25 de Abril de 2013.

2.- Con fecha 19 de Abril de 2013, se informa la renuncia del director de la compañía Don Patricio Contesse Fica, por motivos personales.

3.- En sesión extraordinaria de directorio de fecha 02 de mayo del presente, se acordó citar a junta de extraordinaria de accionistas con ocasión de solicitudes presentadas por accionistas que representan más del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, para el día 24 de mayo de 2013, a las 14:00 hrs. a celebrarse en el Salón Goya del Hotel Kennedy, ubicado en Avenida Kennedy N°4570, comuna de Vitacura, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Revocación y renovación total del directorio, solicitada por el accionistas Norte Grande S.A., con fecha 26 de Abril de 2013, lo anterior en relación al Oficio Ordinario N°9.211 de la S.V.S.
- b) Pronunciarse acerca de la solicitud de entrega de información de fecha 26 de Abril de 2013, requerida por los accionistas AFP Capital., AFP Cuprum S.A., Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A., AFP Plan Vital SA., AFP Provida S.A., CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A., Compañía de Seguros Consorcio Nacional de Seguros S.A., Moneda S.A., Administradora de Fondos de Inversión., en representación de Pionero Fondo de Inversión., Moneda Small CapLatinoamerica Fondo de Inversión., Moneda de Chile Found Ltd., Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión., Moneda Retorno Absoluto Fondo de Inversión y Moneda Internacional INC. en representación de Moneda Absolute Return Fund LTD. Moneda Latin American Small CpasFund (Cayman) LTD. En sesión extraordinaria de directorio referida, se acordó poner a disposición de los accionistas, a contar de esta fecha, copia de la solicitud de entrega de información referida en este numeral, en el domicilio de la Sociedad ubicado en calle El Trovador 4285 piso 11, Las Condes, Santiago.

4.- Con fecha 23 de Mayo, según Resolución Exenta N°165 de la SVS, se comunicó a la sociedad la suspensión de la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., a celebrarse el día 24 de Mayo de 2013. Se notificó al Directorio que la compañía debe sesionar nuevamente y adoptar los acuerdos que en derecho correspondan a objeto de convocar a una nueva junta extraordinaria de accionistas.

5.- Con fecha 24 de mayo de 2013 se efectuó la elección del Directorio en la junta extraordinaria de accionistas, resultando elegidos los Señores Julio Ponce L., Luis Eugenio Ponce L., Francisca Ponce P., Patricio Philips Sáenz, Francisco Gutiérrez P., Gonzalo Guerrero Y. Y Cristián Leay M.

6.- Con fecha 30 de mayo de 2013 presento la renuncia al cargo de gerente general el señor Aldo Motta C.

7.- El directorio con fecha 17 de Junio de 2013 designo a don Ricardo Moreno M., para el cargo de gerente general de la Compañía.

8.- En la junta extraordinaria de accionistas de fecha 27 de junio de 2013, El secretario señaló que según lo indicado en la citación enviada a los accionistas, y en los respectivos avisos de convocatoria, el directorio había convocado a la junta en cumplimiento de lo ordenado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°165 de 23 de mayo de 2013, para tratar las materias indicadas en la solicitud de fecha 26 de abril de 2013, presentada por accionistas que representan más del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, y la materia agregada por el directorio de la Sociedad en ejercicio de sus atribuciones legales.

De esta forma, las materias sometidas al conocimiento de la junta fueron las siguientes:

- a) Operaciones de compra y venta de acciones de sociedades del grupo realizadas por Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y sus filiales entre los años 2009 al 31 de diciembre de 2012;
- b) Operaciones de préstamos y financiamiento entre Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y sus filiales y matrices durante el periodo antes descrito;
- c) Informe escrito requerido en el acápite III de la solicitud de fecha 26 de abril de 2013, antes referida;
- d) Entrega de los antecedentes solicitados a la SVS;
- e) Citación a nueva junta para que se pronuncie sobre las medidas y acciones que, en lo inmediato, la Sociedad debe adoptar con motivo de eventuales perjuicios a la Sociedad y sus filiales que hayan provocado las operaciones relacionadas contenidas en los literales anteriores, y asimismo, implementar mejoras en los gobiernos corporativos en las referidas sociedades y sus filiales; y
- f) Posición del directorio en relación con las materias indicadas en las letras anteriores.

9.- Con fecha 22 de julio de 2013, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, el directorio de la sociedad Inversiones Oro Blanco S.A. encomendó a la administración pagar anticipadamente el bono colocado por la sociedad en los mercados internacionales, bajo las normas de la regulación ~~del~~ del U.S. Securities Act of 1933+de los E.E.U.U. Así mismo se faculto al gerente general para llevar a cabo todos aquellos actos o gestiones que sea necesario realizar a fin de cumplir con los acuerdos antes referidos, incluyendo, pero no limitando a, la facultad para determinar la fecha de prepago del mismo.

10.- En la junta extraordinaria de accionistas, realizada el 26 de Agosto de 2013, se acordó reducir en un 50% las dietas de los directores.

11.- Con fecha 29 de agosto de 2013, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. informó en calidad de hecho esencial, que el directorio de la sociedad acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para el día 24 de septiembre de 2013 a las 11:00 horas, a celebrarse en el Salón Velásquez del Hotel Kennedy, ubicado en Avenida Kennedy N° 4.570, comuna de Vitacura, a objeto de que se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) Dejar sin efecto el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 22 de diciembre de 2011; y
- b) Aumentar el capital en la suma de US\$290.000.000, o bien, en el monto que dicha junta acuerde.

12.- Con fecha 2 de septiembre de 2013, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. informó en calidad de hecho esencial que en sesión extraordinaria de esta fecha, el directorio de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. acordó modificar la fecha de la junta extraordinaria de accionistas citada originalmente para el día 24 de septiembre de 2013. Dicha junta se celebrará el día 27 de septiembre de 2013, a las 11.00 horas, en el Salón Velásquez del Hotel Kennedy, ubicado en Avenida Kennedy N° 4.570, comuna de Vitacura. Las materias de la junta extraordinaria de accionistas son las informadas en hecho esencial de fecha 29 de agosto de 2013.

13.- Con fecha 05 de septiembre de 2013 comunico en carácter de hecho esencial que en sesión extraordinaria de esta fecha, el directorio de la sociedad, acordó incorporar como una nueva materia a tratar en la próxima junta extraordinaria de accionistas a celebrarse con fecha 27 de septiembre del 2013, la modificación del diario en el cual se efectuaran las publicaciones sociales.

14.- Con fecha 11 de septiembre de 2013 comunico en carácter de hecho esencial que el directorio acordó modificar el acuerdo adoptado en la sesión de fecha 29 de agosto de 2013, mediante el cual se citó a junta extraordinaria de accionistas para el 27 de septiembre de 2013, en los siguientes términos:

- a) Modificar la fecha de realización de la junta extraordinaria, en términos que, esta no se realice el 27 de septiembre como estaba convocada, sino el 11 de octubre de 2013, a las 11:00 Hrs en el salón Goya del Hotel Kennedy ubicado en avenida Kennedy N° 4570, comuna de Vitacura; y
- b) Modificar el monto del aumento de capital a proponer a los accionistas en términos que este ascienda a US\$120.000.000 o a la cantidad que acuerde la junta y no a los US\$ 290.000.000 que se acordó proponer originalmente.

Así mismo, el directorio acordó destinar el uso de fondos del aumento de capital, principalmente para pagar íntegramente el capital y los intereses devengados por el bono emitido en los E.E.U.U.

En consecuencia las materias a tratar en la referida junta extraordinaria de accionistas a celebrarse el 11 de Octubre de 2013 serán:

- a) Dejar sin efecto el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de sociedad de inversiones Oro Blanco S.A. de fecha 22 de diciembre de 2011
- b) Aumentar el capital en la suma de US\$120.000.000 o bien el monto que acuerde la junta y;
- c) Modificar el diario en el cual se efectúan las publicaciones sociales.

15.- Con fecha 11 de Octubre de 2013 se desarrolló la trigésima primera junta extraordinaria de accionistas, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Dejar sin efecto el aumento de capital aprobado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 22 de diciembre 2011. Esta materia fue aprobada por la unanimidad de los accionistas.
- Aprobar un aumento de capital por la suma de US\$ 120.000.000.- propuesta por el directorio o por el monto que la junta acuerde. Esta materia fue aprobada por la mayoría de los accionistas. Con los fondos que se recaude en el aumento de capital, el directorio de Oro Blanco decidió destinarlos íntegramente para el pago anticipado del bono emitido en los EE.UU., el que por concepto de capital asciende a la cantidad de US\$ 100 millones, con una tasa de interés anual de 8,5%.

- Modificar el diario donde se efectúan las publicaciones sociales. Esta materia fue aprobada por la unanimidad de los accionistas.

17.- Con fecha 13 de marzo de 2014 la sociedad informa en carácter de hecho esencial la renuncia del director de la compañía, don Francisco Gutiérrez Philippi, a contar del día de hoy, por motivos señalados en el directorio de esta misma fecha

Los hechos relevantes de filiales se encuentran emitidos en la información financiera remitida a la S.V.S. las cuales se encuentran inscritas en sus registros.